



Consejo Federal del Trabajo  
República Argentina

2014

## Acta Reunión Plenaria N° 85

En la Provincia de Salta, a los 16 días del mes de Mayo se reúne el Plenario del Consejo Federal del Trabajo, con la presencia de las siguientes representaciones: El Sr. Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Carlos Alfonso Tomada; la Sra. Secretaria de Trabajo de la Nación, Dra. Noemí Rial; el Sr. Ministro de Trabajo de la Provincia de Salta, Dr. Eduardo Costello; el Sr. Subsecretario de Fiscalización del Trabajo, y de la Seguridad Social, Dr. Guillermo Alonso Navone; el Sr. Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, y Presidente del Consejo Federal del Trabajo, Dr. Oscar Cuartango; la Sra. Secretaria de Seguridad Social de la Nación, Dra. Ofelia Cedola; el Sr. Coordinador del Consejo Federal del Trabajo, Lic. Jorge Hector Stopiello; y los siguientes representantes provinciales:

Por la **Provincia de Buenos Aires**, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Carlos Molina, el Dr. DiPaolo, El Sr. Ariel Fridman, el Sr. Raúl Ferrara, y el Arq. Oscar Kindzersky; por la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Ezequiel Sabor, el Director de Trabajo, Sr. Fernando Macchi, y el Lic. Ezequiel Jarvis; por la **Provincia de Santiago del Estero**, el Subsecretario de Trabajo, Dr. Walter Asseh; el Sr. Enzo Rojas, y el Director de Higiene y Seguridad, Dr. Norberto Tabacco; por la **Provincia de Santa Fé**, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Julio Cesar Genesini, y el Director Provincial de Inspecciones, Cpn. Fernando Muruaga; por la **Provincia de Catamarca**, el Subsecretario de Trabajo, Sr. Raúl Oscar Aguirre, y el Sr. Javier Rodriguez; por la **Provincia de Tucumán**, el Sr. Secretario de Trabajo, Sr. Roberto Jimenez, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Julio Rocha, el Sr. Diego Hevia, y el Dr. Ariel Sosa; por la **Provincia de San Juan**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Roberto Correa Esbry; por la **Provincia de Mendoza**, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Rodolfo Lafalla, y el Dr. Roberto Dominguez; por la **Provincia de San Luis**, el Sr. Jefe del Programa de Relaciones Laborales, Dr. Alberto Lindow, y el Dr. David Contrera; por la **Provincia de La Pampa**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Juan Sebastián Mateos, el Dr. Carlos Alvarez, y el Sr. Camilo Gastón Roldán; por la **Provincia de La Rioja**, la Sra. Secretaria de Trabajo, Sra. Myriam Espinosa, y la Sra. Directora del Interior, Sra. Graciela Minué; por la **Provincia de Formosa**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Julio Gustavo Valdez, y el Dr. Raúl Nunin; por la **Provincia de Misiones**, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Jorge Guido Valenzuela, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Oscar Contavalle; por la **Provincia de Jujuy**, el Sr. Secretario de Trabajo, Dr. Miguel Morales; por la **Provincia de Río Negro**, el Sr. Miguel Angel Contín; por la **Provincia de Corrientes**, el Sr. Subsecretario de Trabajo, Dr. Jorge Rivolta, el Dr. Germán Chavez Diaz, y el Dr. Marcelo Frattini; y por la

**Provincia de Tierra del Fuego, el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Gerardo Chekerdemian.**-----

Acto seguido el Señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Carlos A. Tomada, explica el momento laboral en nuestro país, desarrollando todas las políticas desplegadas en materia de los distintos programas de empleo, los efectos de las fiscalizaciones en pos de combatir el trabajo no registrado y las acciones llevadas por la Secretaría de Seguridad Social, asimismo informa sobre las distintas manifestaciones públicas en torno a las suspensiones de trabajadores en algunas provincias, en ese mismo sentido las distintas representaciones provinciales explican los alcances en este orden en sus territorios.

-----

A continuación el Sr. Presidente del C.F.T., Dr. Oscar Cuatango, realiza el informe de Presidencia, resaltando los hechos más importantes, en donde represento al C.F.T., resaltando las acciones realizadas ante la Cámara de Senadores y Diputados de la Nación para el pronto tratamiento del proyecto de ley en donde se elevan las multas y sanciones actuales. Asimismo hace entrega de un trabajo referido a la Regulación de la relación laboral entre Conductores de Taxis y Remises con las Agencias

-----

Seguidamente el Sr. Presidente informa al Plenario sobre una propuesta de la creación de un Boletín Electrónico para el uso de los integrantes de este Consejo Federal del Trabajo.

-----

Acto seguido el Arq. Oscar Kindzersky, realiza el informe de Comisiones, en donde se destacan los avances de los distintos expedientes de Insalubridad que se han administrado en este tiempo, y se hace entrega del estado de todos los expedientes que están en sede de la Coordinación del CFT y en las distintas provincias, con el fin de que los expedientes que estén terminados, sean girados para el cierre definitivo.

-----

A continuación la Provincia de Catamarca se propone para ser sede del Plenario Nro 86, lo cual es aprobado por unanimidad por todas las provincias presentes.

-----

Acto seguido el Dr. Guillermo Alonso Navone explica los alcances del Proyecto de nueva Ley de Blanqueo de Trabajadores, que está para su aprobación en la Cámara de Diputados y realiza un meticuloso detalle de los aspectos principales de la misma. En este punto el Presidente propone que el CFT efectúe una Declaración de adhesión al proyecto de Ley de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral solicitando a la Cámara de Diputados de la Nación su pronto tratamiento y aprobación; la cual forma parte de la presente como Anexo I.

-----

A continuación la Secretaría de Seguridad Social, Dra. Ofelia Cedola, expone todas las acciones que se llevaron a cabo en materia de los Convenios de Corresponsabilidad Gremial en las distintas provincias, y exhorta al resto del conjunto de este Plenario a que se continúen estas acciones, ya que es un instrumento que posibilita la rápida registración de Trabajadores en las actividades tipificadas para ello.

-----

Seguidamente, el representante de la Secretaría de Empleo realiza un vasto informe sobre las acciones llevadas a cabo por esta Secretaría, haciendo

hincapié en las nuevas resoluciones en materia de Capacitación y el correspondiente crédito fiscal.-----

Por último la SRT, realiza un Balance de lo actuado en el año 2013, en materia de prevención e inspecciones en Seguridad e Higiene del trabajo, y explica los objetivos para el año 2014, haciendo hincapié en los fondos grados desde la SRT hacia las provincias y su pronta rendición, para hacer la reposición correspondiente.-----

Siendo las 18.15 Hs se da por terminado el Plenario Nro 85 del C.F.T..-----



DR. JORGE VÍCTOR STOPPELLO  
Comisión de Investigación Federal del Trabajo  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



ABO. OSCAR ALBERTO KINCLERSKY  
Presidente  
Comisión de Policía del Trabajo  
Consejo Federal del Trabajo  
de la República Argentina